

Formulario para ejercer el derecho de acceso (artículo 15 LOPD)

Datos del fichero y responsable:

ECONÓMICO-TERCEROS

Gerencia

Rectorado de la Universidad de Cádiz, C/Ancha, 10, 11001 Cádiz.

Datos del solicitante:

D./Dña.....con D.N.I.....(*adjuntar fotocopia*), y domicilio a efectos de notificaciones.....nº.....
.....Localidad.....Provincia.....C.P.....
Teléfono....., dirección de correo electrónico.....

O en su representación (*adjuntar acreditación*):

D./Dña.....con D.N.I.....(*adjuntar fotocopia*),

Solicita:

Que se le faciliten sus datos de carácter personal contenidos en el fichero de ECONÓMICO-TERCEROS, así como la información relacionada con el tratamiento de los mismos, de conformidad con el derecho de acceso regulado en la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo.

Que esta información le sea facilitada, siempre que sea materialmente posible (*marque con una X lo que proceda*):

- Presencialmente, mediante visualización en pantalla.
- Escrito, copia o fotocopia remitida por correo a la siguiente dirección.....
- Telecopia al siguiente número de fax.....
- Mediante correo electrónico.....

En....., a.....de.....de.....

(Firma del solicitante)

Fdo.:

PROTECCIÓN DE DATOS:

En cumplimiento de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, se informa que los datos personales recogidos en este formulario serán incorporados y tratados en el fichero "ECONÓMICO- TERCEROS" aplicación UXXI - ECONÓMICO cuya finalidad es la gestión de económica-financiera pública, gestión contable, fiscal y contratación administrativa, inscrito en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia de Protección de Datos, y podrán ser cedidos según lo previsto en la Ley. El interesado podrá ejercer ante la Gerencia los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en el Registro de la Universidad de Cádiz, c/ Ancha, 10, 11001 Cádiz; todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Instrucciones para la cumplimentación del formulario

- *Es necesario el nombre, apellidos y fotocopia del DNI o cualquier otro medio de identificación personal válido en derecho.*
- *Los mismos datos son necesarios referentes al representante legal en el caso de que el interesado sea menor o esté incapacitado, debiendo además en este caso presentar la documentación que acredite la representación legal.*
- *Es necesario igualmente el domicilio para notificaciones, fecha y firma del interesado.*
- *El derecho de acceso no podrá llevarse a cabo en intervalos inferiores a 12 meses, salvo causa justificada.*

Requisitos de forma y contenido del informe

- *El responsable deberá responder al solicitante en el plazo máximo de un mes, a contar desde la recepción de la solicitud.*
- *Transcurrido este plazo sin que de forma expresa se conteste a la petición de acceso, ésta se entenderá denegada.*
- *Si la solicitud del derecho de acceso fuese estimada, el responsable deberá informar al interesado, en la forma elegida por éste, en el plazo de diez días a contar desde la fecha de la estimación.*
- *La información deberá contener de modo legible e inteligible los datos incluidos en el fichero y los resultantes de cualquier elaboración, proceso o tratamiento, así como el origen de los datos, cesionarios (instituciones y organizaciones públicas o privadas a los que se ha comunicado o se prevé comunicar tales datos) y la especificación de los usos concretos y finalidades para los que se almacenaron.*
- *La entrega de datos es gratuita.*

Reclamaciones (tutelas de derechos)

- *Si el solicitante entiende que no se le ha facilitado correctamente el derecho de acceso a sus propios datos, puede reclamar ante la Agencia de Protección de Datos para que inicie un procedimiento de tutela de sus derechos. Deberá aportar alguno de los siguientes documentos: Negativa del responsable del fichero a facilitar la información solicitada; copia sellada por el registro de entrada de la universidad del modelo de petición de acceso; copia del resguardo del envío por correo certificado o sello de la copia en la oficina de correos si la solicitud se ha remitido por correo ordinario.*
- *Para ello, resulta necesario que haya transcurrido el plazo de un mes desde la solicitud del derecho de acceso.*